

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARGENCORP S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2015

En Guayaquil a los veinticuatro días marzo del 2015, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Alborada doceava etapa MZ 12-27 Solar 1-4, se reúnen los accionistas de la compañía denominada ARGENCORP S.A., saber: La Doctora LETTY CRISTINA MORENO QUIÑONEZ, como propietario de 400 acciones y la Doctora SHIRLEY FATIMA MORENO QUIÑONEZ, como propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión la Doctora SHIRLEY FATIMA MORENO QUIÑONEZ; y actuó como Secretaria AD- HOC la Señora KAREM ELIZABETH PATIÑO MORENO.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los presentes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2014

Instalada la Junta, la Presidenta da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

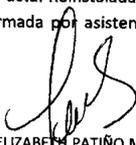
Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014; el informe de actividades del ejercicio económico 2014 es preparado por la Doctora LETTY CRISTINA MORENO QUIÑONEZ en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2014; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por asistentes, siendo las dieciséis hora treinta.


LETTY CRISTINA MORENO QUIÑONEZ
PRESIDENTA AD- HOC


KAREM ELIZABETH PATIÑO MORENO
SECRETARIA AD- HOC